



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA  
SALA TERCERA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 0489

Neiva, martes veintiséis (26) de mayo de dos mil veinte (2020).

AVISO No. 0425

ASUNTO: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, proferida dentro de la causa 2015 03298 02, seguida contra el señor RUBÉN DARÍO MALDONADO ALVAREZ, por la comisión del punible de *tentativa de homicidio*, proveniente del Juzgado Quinto Penal del Circuito de Neiva.

Magistrado Sustanciador: Dr. JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS  
Magistrados Integrantes De Sala: Dr. HERNANDO QUINTERO DELGADO (Salv. Voto)  
Dr. ÁLVARO ARCE TOVAR

El proyecto sometido a discusión fue aprobado por mayoría<sup>1</sup>.

  
JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS  
(Providencia virtual)

  
HERNANDO QUINTERO DELGADO  
(Providencia virtual - salvamento de voto)

  
ÁLVARO ARCE TOVAR  
(Providencia virtual)

  
LUISA FERNANDA TOVAR HERNÁNDEZ  
Secretaria  
(Providencia virtual)

<sup>1</sup> El proyecto se circuló virtualmente a través de los correos institucionales de cada Despacho conforme al Acuerdo PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020, al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 y los artículos 12 y 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 expedido el siete de mayo de 2020.